

## **AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE FECHA 13 DE ENERO DE 2026**

### **TOMAR CONOCIMIENTO**

- 2º.- Tomar conocimiento de los siguientes informes de disponibilidad de vivienda adecuada emitidos respecto de las siguientes viviendas:  
Expte.: 290/2025 (Reagrupación Familiar) C/ CARENA, Nº 2, PLT. 1ª, PTA. DR.  
Expte.: 307/2025 (Reagrupación Familiar) C/ AZORÍN, Nº 183, PLT. 3ª, PTA. A.  
Expte.: 316/2025 (Reagrupación Familiar) C/ VENCEJO, Nº 3, PLT. 3ª, PTA. IZ.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 3º.- Expte.: 3/24 CONTR.: Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente del reajuste de anualidades de la contratación de las obras de conservación, reforma, reparación y mantenimiento de los inmuebles integrantes del Parque Social de la Vivienda de esta Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 4º.- Expte.: 25/25 CONTR.: Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente del reajuste de anualidades de la contratación del servicio de asistencia técnica para ejecución del Programa de incentivos para fomentar el uso de la bicicleta en universidades, centros de trabajo y Biciestación de San Bernardo, financiado con fondos de los Planes Next Generation UE: Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, establecido por el Reglamento (UE).  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 5º.- Expte.: 67/25 CONTR.: Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente del reajuste de anualidades de la contratación del servicio de seguridad y vigilancia de las instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 6º.- Expte.: 76/25 CONTR.: Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente del reajuste de anualidades contrato de las obras del Proyecto de Vía Ciclista en la Avda. de Jerez-Avda. de Bellavista. Tramo Cuartel de Alfonso XIII-Carretera de Isla Menor, Financiado con fondos de los Planes Next Generation UE: Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021. Componente C01, Inversión I01 PRTRMU-21-00283 del PRTR, gestionado por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**

- 7º.- Expte.: 70/24 CONTR.: Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente del reajuste de anualidades del contrato de las obras de Urbanización de la Calle Mandarinas en el Distrito Cerro Amate.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 8º.- Expte.: 114/25 CONTR.: Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente del inicio del contrato de obras de Reordenación del Entorno del Teatro Lope de Vega, Casino de la Exposición, Pabellones de Chile, Perú, Uruguay y Estados Unidos, Biblioteca Infanta Elena y Costurero de la Reina.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 9º.- Expte.: 13/25 CONTR.: Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de reajuste de anualidades de la contratación de obras de construcción de un itinerario peatonal accesible entre la Avda. de Montes Sierra y la calle Rodrigo de Escobedo en el Distrito San Pablo-Santa Justa.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 10º.- Expte.: 54/2022 CONTR.: Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de reajuste de anualidades del contrato de Obras de la 1ª Fase de la Rehabilitación del Palacio del Pumarejo.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 11º.- Expte.: 113/25 CONTR.: Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de inicio de la contratación de Asistencia técnica para el análisis de la accesibilidad en 21 hitos turísticos concretos y la ejecución de los planos y señaléticas accesibles de los mismos, en el entorno de tres ejes en zona de alta concentración turística.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 12º.- Expte.: 102/25 CONTR.: Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de adjudicación del contrato de Generación del Gemelo Digital (GDU) del municipio de Sevilla en el marco del proyecto Sevilla NODE: vuelo combinado de lidar y foto digital multivista, captura de mobile mapping y servicios de procesamiento de imágenes y publicación web 3d mediante procedimiento negociado sin publicidad por razones de exclusividad con la empresa ESRI, así como de la rectificación de error material en la resolución de adjudicación.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 13º.- Expte.: 27/25 CONTR.: Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de reajuste de anualidades del contrato de obras de Restauración de los bancos del Paseo de las Delicias.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 14º.- Expte. 104/2025 CONTR.: Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de la adjudicación del contrato de servicio de las pólizas de seguro de los vehículos propiedad de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla: Lote 1: Vehículos de combustión; Lote 2: Vehículos tipo turismo eléctricos y Lote 3: Vehículos tipo motocicletas eléctrica.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**

- 15º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior y de la comunicación a la Comisión Local de Patrimonio Histórico, en los términos previstos legalmente, de los siguientes expedientes (D.R. OBRAS):

Expte.: 145/2025 L.U. (Asto. 182=2025).

Dirección de la finca: CALLE DOÑA MARÍA CORONEL núm. 32 ESQ. CALLE GERENA, LOCAL.

Expte.: 2287/2025 L.U. (Asto. 3169=2025).

Dirección de la finca: CALLE ALBAREDA núm. 18.

Expte.: 2634/2025 L.U. (Asto. 3688=2025).

Dirección de la finca: CALLE JOSÉ DE VELILLA núm. 12

Expte.: 4476/2025 L.U. (Asto. 6684=2025).

Dirección de la finca: CALLE JESÚS DE LA VERA-CRUZ núm. 18.

Expte.: 4614/2025 L.U. (Asto. 6905=2025).

Dirección de la finca: CALLE PEDRO DEL TORO núm. 16.

Expte.: 4295/2025 L.U. (Asto. 6389=2025).

Dirección de la finca: CALLE VIRGEN DE LOS GITANOS núm. 4 Blq.2 PORTALES 1 Y 2.

Expte.: 4240/2025 L.U. (Asto. 6302=2025).

Dirección de la finca: CALLE CONDE NEGRO núm. 9 Esc. 1 Plt. 2 Pta. A.

Expte.: 4203/2025 L.U. (Asto. 6244=2025).

Dirección de la finca: CALLE AMADOR DE LOS RÍOS núm. 11 Esc. 1 Plt. 1 Pta. 1.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

## **DIRECCIÓN TÉCNICA**

### **LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA**

- 16º.- Expte.: 2708/2024 L.U. (Asto. 5852=2025). Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida, según documento proyecto redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en. AVDA EL DEPORTE núm. 10.

**APROBADO**

- 17º.- Expte.: 2824/2024 L.U. (Asto. 7441=2025). Conceder reformado de licencia de obras concedida según proyecto redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE VIRGEN DE REGLA núm. 1 PASAJE PTA. 2 PTA. 2.

**APROBADO**

- 18º.- Expte.: 3986/2024 L.U. (Asto. 5415=2024). Conceder licencia de obras de reforma parcial de vivienda unifamiliar en edificio existente, según proyecto redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE MADRE MARÍA TERESA núm. 22.

**APROBADO**

- 19º.- Expte.: 2235/2025 L.U. (Asto. 3107=2025). Conceder licencia de obras de reforma parcial para la redistribución de una vivienda situada en planta ático de un edificio plurifamiliar, según proyecto redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en PLAZA CUBA núm. 1 AT 09.  
**APROBADO**
- 20º.- Expte.: 802/2025 L.U. (Asto. 1123=2025). Conceder licencia de obras de acondicionamiento mediante la instalación de cerramiento, según proyecto redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico en. CALLE PEDRO PÉREZ FERNÁNDEZ núm. 16 MANZANA 173 - LOS REMEDIOS.  
**APROBADO**
- 21º.- Expte. 4063/2024/20 C.A. (Asto. 5855=2024). Proceder a desestimar la solicitud de silencio presentada por no haber operado el silencio positivo en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de APARTAMENTOS TURISTICOS sita en CALLE ESCOBEROS núm. 11.  
**APROBADO**
- 22º.- Expte. 4544/2024/20 C.A. (Asto. 31=2025). Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de QUIOSCO-BAR RESTAURANTE sita en MUELL MUELLE CAMARONERO s/n.  
**APROBADO**
- 23º.- Expte. 1522/2025/20 C.A. (Asto. 3916=2025). Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de APARTAMENTOS TURISTICOS sita en AVDA RONDA DE TRIANA núm. 43 -45.  
**APROBADO**
- 24º.- Expte. 3229/2023/ C.A. (Asto. 3994=2023). Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de BAR-CAFETERIA sita en CALLE LUIS DE MORALES núm. 3 C.C. NERVION PLAZA - LOCAL B39.  
**APROBADO**
- 25º.- EXPTE.: 610/2025 – OP. Confirmar la medida cautelar de paralización de las obras en CALLE PERÚ núm. 19.  
**APROBADO**
- 26º.- EXPTE.: 345/2011 – OP. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización para las obras realizadas sin licencia en BARRIADA EL AVION, FRENTE A PARCELA DE HERTZ.  
**APROBADO**
- 27º.- EXPTE.: 404/2004 – OP. Imponer octava multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en CALLE PORVENIR Núm. 26.  
**APROBADO**

28º.- EXPTE.: 449/2019 – OP. Quedar enterado de la sentencia, no firme y favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el TSJA, de 16 de diciembre de 2025, relativa a la finca sita en CALLE CABO NOVAL núm. 17.

**APROBADO**

29º.- EXPTE.: 522/2023 – OP. Quedar enterado de la sentencia, no firme y favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2, relativa a la finca sita en CALLE PUENTE y PELLÓN núm. 11, planta 2ª, puerta 1.

**APROBADO**

30º.- EXPTE.: 10/2024 – PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en CALLE ALEMANES núm. 7 acc. A y Nº 9, LOCAL.

**APROBADO**

### **RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN**

31º.- Ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

Expte.: 126/2025 Cons. (Distrito Casco-Antiguo). C/ CASTELLAR, Nº 48.

Expte.: 129/2025 Cons. (Distrito Cerro-Amate). C/ JILGUERO, Nº 16.

**APROBADO**

### **ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA**

32º.- Expte.: 195/2023 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que no se ajusta a la licencia de veladores concedida, sita en CALLE ALFONSO LASSO DE LA VEGA 31, BON APPETITE.

**APROBADO**

33º.- Expte.: 423/2012 IVP.- Ordenar la inmediata retirada de los restos de isleta de hormigón prefabricado para protección de vado situado sobre acerado, ubicados frente a la finca sita en CALLE ALEJANDRO COLLANTES 118.

**APROBADO**

34º.- Expte.: 346/2025 IVP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en PLAZA SAN AGUSTÍN núm. 9 BAR HER LICEN, que carece de licencia de veladores.

**APROBADO**

35º.- EXPTE.: 2/2026 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores, así como la del toldo pórtico a dos aguas al no ajustarse a la licencia de veladores concedida, que se encuentra ubicada en AVDA. EDUARDO DATO 29, DEPIKOFINO.

**APROBADO**

- 36º.- EXPTE.: 344/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores, toldos verticales y demás elementos excediendo la licencia concedida en CALLE FUENTEOVEJUNA 7-L13, ABACERÍA ANTIPODAS.  
**APROBADO**
- 37º.- EXPTE.: 1/2026 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE BETIS nº 51 ALCAZAR, que carece de licencia de veladores.  
**APROBADO**
- 38º.- EXPTE.: 121/2024 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE PUERTA DEL OSARIO núm. 5 acc.A, CASA EME, que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 266/01 VEL).  
**APROBADO**
- 39º.- Expte.: 41/2025 IVP.- Imponer una multa por importe de 1.000,00 € (MIL EUROS), en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir Acuerdo de Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente de fecha 15/07/2025, en el que se ordenaron las medidas necesarias para adecuar la realidad física a la ordenación urbanística, en CALLE LUIS DE MORALES 24, BOCAÍTO.  
**APROBADO**
- 40º.- Expte.: 410/2024 PS5 IVP.- Elevar a definitiva la cantidad de 95,66 € (NOVENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente a costa del interesado, en CALLE COMPAÑÍA 1 - PLAZA DE LA ENCARNACION, MENTIROSO.  
**APROBADO**
- 41º.- Expte.: 97/2016 PS 5 IVP.- Elevar a definitiva la cantidad de 271,80 € (DOSCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, a costa del interesado, en la finca sita en PLAZA ENCARNACIÓN núm. 24 LOCAL SPALA.  
**APROBADO**
- 42º.- Expte.: 252/2025 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 07/10/2025, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de veladores existente sin licencia, en CALLE ARGANTONIO 3, HELADERÍA EL VIENTO (anterior BEBEBIRRA).  
**APROBADO**

43º.- Expte.: 176/2025 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 30/09/2025, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de veladores existente sin ajuste a licencia, en CALLE VIRGEN DE LUJÁN 56, 41011 PURA CERVECERÍA

**APROBADO**

44º.- Expte.: 5034/1983 PS 6 OVP.- Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo, por la que se ordena la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de lonas, rótulos publicitarios y decoración navideña sobre cubierta de kiosco, así como carteles publicitarios tipo nazareno junto a quiosco, en AVENIDA MENÉNDEZ PELAYO S/N – FRENTE A DIPUTACIÓN, al carecer de licencia municipal, procediéndose a la incoación del procedimiento de restablecimiento de la legalidad territorial y urbanística.

**APROBADO**

45º.- EXPTE.: 153/2025 IVP.- Iniciar procedimiento administrativo para el restablecimiento de la legalidad territorial y urbanística por la instalación de CAJÓN DE OBRAS sin licencia en vía pública, concretamente en AVDA ALVAR NÚÑEZ núm. 20, y requerir legalización.

**APROBADO**

## **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**

### **CONTRATACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA**

46º.- Expte. 247/23 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterado de sentencia firme y favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2, relativa a reclamación patrimonial por accidente ocurrido el 8 de septiembre de 2022 en la Avda. de la Palmera.

**APROBADO**

47º.- Expte. 152/24 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterado de sentencia firme y favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 12, relativa a reclamación patrimonial por accidente ocurrido el 18 de febrero de 2024 en la Avda. Reina Mercedes.

**APROBADO**

48º.- Expte. 46/24 CONTR.: Autorizar la ampliación del plazo de ejecución del contrato del servicio para la elaboración de informe sobre el estado actual, diagnosis de daños y defectos y valoración de los trabajos de reparación necesarios para la puesta en servicio de las instalaciones en dos edificios de viviendas en Bda. De Nazaret-Manzanas comprendidas entre las calles Estornino, Calandria, Gavilán y Flamenco.

**APROBADO**